

**CONSULTA AL CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA DE LA
FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y
COMPUTACIÓN (FIEC)**

13 DE JUNIO DE 2024

La Señora Decana Subrogante, Vanessa Cedeño Mieles, PhD., tiene a bien realizar la siguiente consulta a los miembros del Consejo de Unidad Académica de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación (FIEC):

Conocer sobre la modificación de las fechas del plan de pagos del Ing. Luis Anchundia Solórzano, estudiante de la MSI - cohorte X

Se conoce el Oficio Nro. ESPOL-POS-FIEC-OFC-0015-2024, de fecha 13 de junio de 2024, suscrito por el Dr. Miguel Torres, Coordinador General de Posgrado de la FIEC, quien pone en conocimiento a la Decana Subrogante y al Consejo de Unidad Académica de la FIEC, la solicitud de modificación de las fechas del plan de pagos de cuotas mensuales del Ing. Luis Enrique Anchundia Solórzano, estudiante de la Maestría en Seguridad Informática, MSI - cohorte X, a petición del Mgr. Lenin Freire, Coordinador de la MSI.

El estudiante en su solicitud demuestra que sufrió un caso fortuito, que resultó en cirugía por una fractura múltiple en los dedos de la mano derecha, lo que le ocasionó un gasto económico significativo.

Considerando que las materias de la malla curricular terminan dentro del II PAO 2024, el Ing. Luis Anchundia, propone el siguiente nuevo plan de pagos:

CUOTAS	FECHA LIMITE DE PAGO	MES	VALOR POR CUOTAS	OBSERVACIÓN
MATRICULA	17/10/2023	OCTUBRE	\$500,00	CANCELADO
CUOTA 1	10/11/2023	NOVIEMBRE	\$316,67	CANCELADO
CUOTA 2	10/12/2023	DICIEMBRE	\$316,67	CANCELADO
CUOTA 3	10/01/2024	ENERO	\$316,67	CANCELADO
CUOTA 4	10/02/2024	FEBRERO	\$316,67	CANCELADO
CUOTA 5	10/03/2024	MARZO	\$316,67	CANCELADO
CUOTA 6	15/06/2024	JUNIO	\$316,67	NUEVA FECHA DE PAGO
CUOTA 7	10/07/2024	JULIO	\$316,67	NUEVA FECHA DE PAGO
CUOTA 8	10/08/2024	AGOSTO	\$316,67	NUEVA FECHA DE PAGO
CUOTA 9	10/09/2024	SEPTIEMBRE	\$316,67	NUEVA FECHA DE PAGO
CUOTA 10	10/10/2024	OCTUBRE	\$316,67	NUEVA FECHA DE PAGO
CUOTA 11	11/10/2024	NOVIEMBRE	\$633,30	NUEVA FECHA DE PAGO
SUMAN			\$4.300,00	



Dado que el Coordinador General de Posgrado considera que este es un proceso nuevo, se requiere que esta solicitud sea revisada y analizada por el Consejo de la Unidad Académica de la FIEC.

Se adjuntan los siguientes:

- Solicitud del Ing. Luis Anchundia
- Expediente médico del estudiante
- Acuerdo de diferimiento de pagos descargado del SGAP
- Anexo al acuerdo de diferimiento de pagos descargado del SGAP
- Planificación vigente de la MSI correspondiente al I y II PAO 2024 descargada del SGAP
- Correo en el que se detallan los pasos a seguir para realizar este proceso.

Luego de lo cual, se resuelve:

Resolución Nro. CUA-FIEC-2024-06-13-148

Este Consejo de Unidad Académica de la FIEC, aprueba la solicitud realizada por el Dr. Miguel Torres, Coordinador General de Posgrado de la FIEC sobre la modificación de las fechas del plan de pagos del Ing. Luis Anchundia Solórzano, estudiante de la Maestría en Sistemas de Información, cohorte X, por tratarse de un caso fortuito o fuerza mayor.

CERTIFICO. Que la presente acta fue conocida y aprobada por el Consejo de Unidad Académica de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación el 13 de junio de 2024.

Secretaria Ejecutiva de la Unidad Académica

Facultad de Ingeniería en
Electricidad y Computación

Vanessa Cedeño Micles, Ph.D.

Decana Subrogante de la FIEC

Douglas Plaza Guingla, Ph.D.

Subdecano Subrogante de la FIEC



Mgr. Otto Alvarado Moreno
Miembro Principal

Miguel Torres Rodríguez, Ph.D.
Miembro Principal

Ángel Recalde Lino, Ph.D.
Miembro Principal

Elaborado por:
Erika Mendoza C.